

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION
DE
COMISIONES

XLIIa. LEGISLATURA
Segundo Período

CARPETA S/C

COMISION DE
ASUNTOS INTERNACIONALES

DISTRIBUIDO 404 de 1986

Setiembre de 1986

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA REUNION INFORMAL DE LA COMISION DEL DIA 8 DE SETIEMBRE DE 1986

(Sin corregir)

Preside : Señor Senador Juan A. Singer (Vicepresidente)

Miembros : Señores Senadores Hugo Batalla y A. Francisco Rodríguez Camusso.

Invitados Especiales : Directiva de la Cámara de la Producción, la Industria y el Comercio Uruguayo-China Popular, integrada por los señores: Presidente, Agustín Jorge Couto; Secretario, Pedro Otegui; Tesorero, Miguel Strauch; Vocales, Sergio Helbling y Conrado Olaso Marín y Prosecretario, Moisés Hojman.

25x

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 22 minutos)

En ejercicio de la Presidencia por ausencia del señor Senador Ferreira, doy la bienvenida a nuestros invitados y les ofrezco la palabra, de acuerdo con la solicitud que formularan oportunamente.

SEÑOR COUTO.- Señor Presidente en ejercicio de la Comisión de la Cámara de Senadores: como Presidente de la Cámara de la Producción, la Industria y el Comercio Uruguayo-China, me place enfrentarme, en el buen sentido de la palabra, con esta delegación, a tan dignos representantes de los partidos políticos.

El día viernes, tuvimos una reunión muy agradable con el señor Vicepresidente de la República. Oportunamente habíamos solicitado presentarnos ante la Comisión de la Cámara de Senadores y de la de Representantes a efectos de dialogar y dar a conocer la existencia de nuestra presencia física así como nuestra representación jurídica, que se encuentra en trámite. Esta inquietud nuestra es a efectos de que conozcan nuestros planteamientos y preocupaciones. A tales efectos, hemos esbozado un pequeño "dossier" para que sea entregado a los miembros de la Comisión a fin de que tengan un cabal conocimiento del espíritu consorciado que nos anima. Deseamos aclarar que todos estamos mancomunados en un mismo esfuerzo y que, con el diálogo que podamos mantener con los señores Senadores, podamos obtener un avance en lo que significan las relaciones comerciales con China Continental.

En consecuencia, dejo la palabra al señor Secretario que, como empresario, podrá expresar nuestras inquietudes mejor que quien habla.

SEÑOR OTEGUI.- Es para nosotros un gusto poder expresar lo que significa la creación de esta Cámara. China Popular es el país que tiene mayor población del mundo. Hacia 1980, hace sus primeras apariciones en el mercado uruguayo, como un gran comprador de algunos de nuestros productos. En ese año, comenzamos con volúmenes de muy poco monto y, en el correr del tiempo, China Popular fue incrementando sus compras al Uruguay.

Estamos luchando para conseguir un acuerdo comercial con la República Popular de China, mercado que se ha manifestado

muy interesado en productos uruguayos. Por ello es que nosotros queremos seguir contando con un mercado tan importante.

Hasta ahora, China Popular ha demostrado interés en la lana. Como exportador lanero, más que como integrante de la Cámara, me gustaría hacer algunas reflexiones sobre lo que significa este país para el Uruguay. En las últimas zafras, la producción uruguaya ha ido incrementando sus volúmenes, que van de 60.000 toneladas base sucia a 90.000 toneladas para la zafra 1985/1986 que está por finalizar. Consideramos que los volúmenes para la zafra 1986-1987 va a ser superior, ubicándose en los 100:000.000 de kilos, aproximadamente.

De la zafra 1985-1986, China ha sido el gran comprador de lana uruguaya. Pero lo más importante es que este país prácticamente ha comprado cero kilo de lana sucia. De modo que se trata del importador número uno de lanas industrializadas, lo que ha significado una gran ocupación de mano de obra en el país, aumento del valor agregado y un gran movimiento de la industria de peinaduría.

Desde el 1º de octubre de 1985 al 31 de agosto de 1986, por estadística de exportación, China lleva adquirido el 21% de toda la zafra lanera uruguaya. En un año de zafra récord, este volumen es muy importante y, además, hay que tener en cuenta que en lo que resta de la zafra ese porcentaje que acabo de mencionar puede verse incrementado.

El tipo de producto que está comprando China le da al país un arma negociadora muy importante. Se trata de un mercado individual que debe ser respetado por el resto del comercio, tanto por parte de los países del Este como de la Comunidad Económica Europea. Ahora, estamos enfrentados a una nueva zafra que también será de un volumen muy importante.

Consideramos que la presencia del mercado chino ayuda a todos los productores, a las industrias y permite una mejor colocación de nuestros productos en el exterior. Si hoy nos preguntáramos qué sucedería con la zafra uruguaya sin el mercado chino, llegaríamos a la conclusión de que nos quedarían dos mercados compradores: los países del Este y los de la Comunidad Económica Europea. Como saben que tenemos dificultades de venta, esperarán hasta obtener los mejores precios, es decir, a que se produzca una baja, independientemente de lo que suceda en el mercado internacional. Cuando lleguemos a principios de la zafra, en octubre y noviembre, y se salga

al mercado, si no hay compradores del exterior, eso traerá como consecuencia que habrá más oferta que demanda con lo que los precios se verán deprimidos.

En estos últimos años hemos visto que el Uruguay ha llegado al final de la zafra sin "stock". En cierto modo, la presencia de China en toda la zafra ha sido una especie de regulador de nuestro mercado interno. Si bien es cierto que como país comprador no nos regalan un solo centavo de dólar --porque un comprador de volumen siempre trata de conseguir las mejores condiciones-- igualmente le permite al Uruguay defender mejor su producción en el mercado internacional. Por ejemplo, el mercado número uno tradicional del Uruguay en cuanto a volúmenes siempre fue rusia. Sin embargo, este país compra 100% de lana sucia; nunca adquirió un kilo de lana lavada o peinada.

Este año, por ejemplo, la Unión Soviética tiene un 12% de las exportaciones uruguayas en lanas y un 100% de lana sucia. Como ya había dicho, China, un 21% de toda la zafra y un 100% de lanas industrializadas.

Este último país también ha manifestado interés en otros productos, como en el caso de los cueros, en oportunidad de la visita de la misión especial uruguaya de noviembre de 1985 a Pekín.

Pienso que si el Gobierno uruguayo pudiese negociar un gran acuerdo comercial, referido a productos que China precise comprar en calidad aceptables para ella, y a precios de mercado, se abrirían buenas perspectivas en relación a aquel país asiático.

SEÑOR OLASO.- Como estoy de acuerdo con la opinión del señor Otegui, no voy a repetir los argumentos relativos a que necesitamos la mayor cantidad posible de países compradores de nuestros productos, especialmente en lo que tiene que ver con la venta de trabajo agregado, porque es ésa siempre la mayor dificultad que tenemos.

Ya se ha hablado bastante respecto a ese argumento; ahora deseo referirme a otro aspecto del problema.

Hace unos cuantos años, por problemas de política internacional, se le trazó una raya a Alemania y se la dividió en dos. Durante varios años, Alemania Occidental no permitía que se reconociera a Alemania Oriental. Sin embargo, Uruguay

25x

comercializaba con las dos, a través de un agregado comercial --no soy experto en diplomacia-- reconocido por el Gobierno.

Hoy tenemos este problema de China dividida en dos, problema que ha escapado a nuestra buena voluntad, puesto que nosotros no hemos querido eso.

El Gobierno anterior --no conozco los argumentos ni vengo a discutir las razones-- reconoció a la República de China. Pienso que mientras ambas no se unan --y aun llegando al extremo de que las dos continúen separadas-- Uruguay, necesariamente, tendrá que negociar y tener relaciones con los dos países, teniendo en cuenta que Taiwan, por ejemplo, cuenta con 36:000.000 de habitantes, y que los dos países tienen el mismo origen como en el caso de las dos repúblicas alemanas.

Existe otro argumento que nos parece importante. 136 países del mundo han dado este paso --que hoy nosotros tenemos en duda-- en relación con el reconocimiento de China Popular. En esos países hay algunos más poderosos que otros, y en el caso de Estados Unidos fue difícil, porque al reconocer a China Popular, podía dejar de tener relaciones diplomáticas con Taiwan, y, a la vez, debía defender otros intereses protegiendo o cubriendo las espaldas para que ese país no invadiera Taiwan.

Todos esos países, aun Gran Bretaña con el Gobierno Laborista de la señora Thatcher, mantienen relaciones diplomáticas y comerciales con las dos.

Entiendo que ése es el camino a seguir. No vengo acá a dar ningún consejo, sino a expresar que antes, 136 países han tenido este problema nuestro.

Cerca nuestro, tenemos el caso de un país que todos los días está demostrando una diplomacia agresiva de primer orden, que es Brasil, y que también comercializa con esos dos países.

Frente a la magnitud de lo que es China Popular con 1.300:000.000 ó 1.400:000.000 de habitantes, nosotros, como el resto de esos 136 países que mencionaba, es evidente que precisamos de ese mercado, porque representa la cuarta parte del mundo.

Días pasados, en una puja de licitación entre empresas uruguayas, hemos ganado una parte de una licitación de Taiwan.

Puedo afirmar, también, que hace años que se comercializa con ese país, y que desde hace tres años --especialmente el año pasado-- se realizaron negocios con China Popular. Por consiguiente, en lo que nos es particular, creo que ese es el camino que debemos seguir.

SEÑOR COUTO.- Hemos escuchado la palabra de dos conspicuos exportadores, cada cual en su rubro. Los señores Olaso y Otegui son dos grandes exportadores que no podían pasar inadvertidos en esta Comisión.

Más allá de todo eso, la integración de la Cámara China que, desde el punto de vista jurídico, se fijó el día 10 de abril del corriente año, a la fecha --ustedes lo podrán comprobar en el "dossier" --tiene 56 asociados, los cuales están representando prácticamente el 50% del mercado exportador uruguayo.

Lo más importante de todo ello --y hago especial énfasis-- es que, a la Cámara China se han venido incorporando, avizorando eventuales posibilidades de futuro, de acuerdo a los diálogos que hemos mantenido en oportunidad de la Delegación de China a Montevideo en el mes de junio, grupos que nunca habían tenido contacto comercial con esa República. A este respecto, puedo señalar casos específicos, como por ejemplo el de CONAPROLE, Frigorífico Tacuarembó, Avícola Moro, y un sinnúmero de empresas que, una vez creada la Cámara, se fueron incorporando, teniendo en cuenta las perspectivas de un mercado de 1.000:000.000 de habitantes.

Volviendo un poco a lo manifestado por el señor Otegui en relación a la visita que se hizo en noviembre del año pasado a China Popular, que fue presidida por el señor Ministro Vázquez Platero, puedo afirmar que la inquietud de este país, no solamente se circunscribía a lana, lana peinada y cueros, sino que también se especificó el interés por una serie de otros productos.

Cuando vino la Delegación China a nuestro país en el mes de junio, se reiteró esa aspiración de proseguir a nivel comercial, con la negociación de otros productos que se podían infiltrar en el mercado chino.

A los productos a los cuales ya habíamos hecho referencia en la visita de la Delegación Uruguaya en noviembre que incluía cítricos, conductores eléctricos y otros elementos, en el mes de junio --y también ahora, en otra conversación amistosa que tuvimos-- se agregan los lácteos y otros productos terminados. Por todo ello, pienso que Uruguay puede entrar en ese mercado tan potencial, puesto que, tecnológicamente, estamos en condiciones y con capacidad para acceder a él.

mcd.5
D/404

25 X

De ahí el porqué, inteligentemente, determinadas empresas han tomado contacto real con la Cámara con la intención en un futuro inmediato, de volcarse decididamente en busca de otros mercados exógenos y bastantes distantes, lo cual hasta el momento no se había logrado. Estos casos son típicos de los frigoríficos, de las avícolas y de la industria pesquera. Al respecto, debo manifestar que esta última industria, que es una de las más importantes del país, también está incorporada a la Cámara de Industrias, porque avizora la posibilidad de un mercado aperturista, justamente, en China. Este país ha demostrado gran interés ya en la pesca y en los productos que de ella derivan, por ejemplo, la harina de pescado; entre las distintas especies de pescado están interesados, particularmente, en la merluza, en la corvina y en el calamar.

Inclusive, existió un compromiso que se firmó en China que, lamentablemente se frustró, pero que sigue en vigencia y se encuentra en "stand by", de un muestreo de 2.000 toneladas de calamares. Como deben saber los señores integrantes de la Comisión, este año la pesca de calamares ha sido muy escasa en el Uruguay, y a raíz de ello no se pudo cumplir con esa solicitud de China.

Es interesante comentar algo sobre ese muestreo de 2.000 toneladas de calamares. Generalmente un país adquiere tres o cuatro "containers" de frío y sin embargo, China realizó un convenio por 2.000 toneladas de prueba. Esto da una noción de la vastedad desde el punto de vista alimentario, que puede tener nuestro mercado. Esto no sólo ocurre con este producto en particular, sino con muchos de ellos, sobre los que el Uruguay ha desarrollado, en los últimos años, una política agresiva, obteniendo un singular éxito.

Nuestro deseo es poner en conocimiento a los señores integrantes de la Comisión, sobre ese interés que ha demostrado el mercado chino.

En todo esto existe una figura real; nosotros, representamos a la parte empresarial en esta negociación --y no a la parte política-- pero como uruguayos, sentimos que la política tiene que estar de acuerdo con la economía, es decir, que una cosa coadyuva con la otra. En ese sentido emerge potencialmente la figura de China.

Como bien lo expresaba el señor Otegui, desde el año

25x

1980, en adelante, los señores Senadores se van a encontrar con una gran sorpresa y es que mientras las propagandas un poco esotéricas apuntan a determinado país comprador, con los que se ha firmado Carta de Intención, que no plasmaron en la realidad, los números --que ustedes podrán chequear con los Banco Central, de la República, la Cámara Mercantil o la Unión de Exportadores-- muestran una diferencia sustancial.

Como empresarios, y como Consejeros del Gobierno desde el punto de vista empresarial, porque ustedes atienden otra temática, pesamos que nosotros debemos brindar conocimientos sobre el quehacer empresarial, y del porqué estamos aquí en este momento. Debo señalar que lo que deseamos es que se plasme una inquietud, más allá del punto de vista político que, personalmente, no me interesa, porque considero que el Uruguay tiene que venderle a todo el mundo y al que más le compre, ya que estamos en un mercado de la oferta y la demanda.

Los señores integrantes de la Comisión por medio de la gráfica, podrán darse cuenta de que existe una diferencia bastante importante en las negociaciones. Reitero que están minimizadas en función de que hay productos que no se han podido negociar y se encuentran en "stand by" porque los nuevos asociados que se incorporaron a la Cámara, recién comienzan a tratar de colocar eventualmente sus productos en China, por medio de intermediarios. Por ese motivo considero que el aspecto se va a ampliar más, o sea que las paramétricas y las diferencias desde el punto de vista económico van a ser más generosas de aquí en adelante. Lógicamente, ello depende de la voluntad política del Gobierno y de las medidas de precaución que se adopten, a efectos de saber si conviene o no. Por supuesto, que esto no es nuestro cometido. Nuestra exposición de motivos está simplemente circunscripta a los números.

SEÑOR HELBLING.- Deseo simplemente enfatizar algunos aspectos que ya ha mencionado el señor Otegui.

Asimismo debo manifestar que soy integrante de Central Lanera Uruguaya, que es una cooperativa de productores y es por ello que deseo señalar la importancia del mercado chino en la comercialización externa de la lana. Si el mercado chino no está presente, por ejemplo, en la próxima zafra

--y en este momento tenemos planteada esa alternativa-- el precio al productor va a resultar sensiblemente inferior.

La cifra mencionada por el señor Otegui del 23% de participación del mercado chino dentro de las exportaciones de lanas uruguayas, si bien es significativa, no es suficiente como para tener una idea cabal en cuanto a los precios.

Entiendo que si el mercado chino no está presente en esta próxima zafra, el Uruguay igualmente va a vender su lana en otros mercados, aunque en forma más lenta; de pronto puede quedar un saldo para la próxima zafra. De todos modos hay que hacer hincapié que la presencia del mercado chino en estas últimas zafras, ha marcado una tonificación de precios muy importante. En primer término, porque cerca de un 40% de los tops uruguayos son colocados en China. El nivel de compra de China --si bien no podemos hablar de precios políticos porque los mismos se encuentran a nivel de mercado internacional-- es alto, lo que obliga al Mercado Común Europeo a competir y, en consecuencia, a pagar mejores precios. Podemos asegurar como productores y exportadores de lana, que el precio que recibiríamos por nuestros tops por parte de otros compradores --que, fundamentalmente, con países que integran el Mercado Común Europeo-- serían sensiblemente inferiores. Esta es una realidad del mercado.

Asimismo, el resto de la zafra uruguaya --ya sea lavada o sucia-- que vendemos a otros países, también se vería afectado en sus precios a raíz de esta situación.

Para el que no está relacionado con el mercado, esta es una realidad un poco difícil de entender. La no presencia del mercado chino incidiría en forma importante en la fluidez y, fundamentalmente, en el nivel de precios de la zafra uruguaya. En tal sentido --aunque no lo hemos mencionado anteriormente-- deseo informar que desde hace ya varios años el gobierno de Pekín, y la firma Chinatex, estaban dando un trato preferencial al Uruguay en lo que tiene que ver con aranceles y que el mismo es similar a los países en los que existen relaciones diplomáticas. El año pasado ya habían anunciado que suspenderían este trato preferencial pero, posteriormente, cuando se concretó la misión oficial, en noviembre del año pasado, su aplicación se postergó, aunque en este momento está rigiendo, a través de un arancel complementario del 10%, para el ingreso de las lanas uruguayas. Evidentemente, este hecho nos deja fuera de compentencia

25x

en este mercado.

En ese sentido entiendo que si bien hemos hecho gestiones con esta última delegación que ha venido, a los efectos de que suspen... nuevamente este arancel, en la medida en que el gobierno uruguayo vaya dando signos positivos --que en el último año no se han dado-- y se produzca un acercamiento tendiente al establecimiento de relaciones --aunque éstas no se concreten a la brevedad-- nuestra opinión es que el gobierno de Pekín levantaría la medida.

Nada más.

SEÑOR COUTO.- ¿Me permite, señor Presidente?

Lo que se advierte diariamente es que hay una compulsa en el sentido de saber si Uruguay debiera o no tener relaciones con uno u otro país. No entramos a analizar este punto; pero sí creemos que nuestro país seriamente puede negociar un buen acuerdo comercial con la República Popular de China y consideramos que éste es el momento de hacerlo y que podemos obtener un buen partido con esa negociación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ninguno de los presentes desea agregar nada más, la Comisión agradece la visita de la delegación de la Cámara de la Producción, la Industria y el Comercio Uruguayo-China Popular.

Les hacemos saber que la versión taquigráfica de esta reunión será distribuida entre nosotros y los restantes miembros de la Comisión, y que este importante tema será analizado y oportunamente examinado --como es costumbre-- con la Cancillería, en virtud de que todo lo que tiene que ver con la política de relaciones exteriores, está constitucionalmente en la órbita del Poder Ejecutivo; pero en ésta como en tantas otras materias, actuamos en contacto permanente y efectuamos un intercambio fluido de ideas con el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Muchas gracias.

(Se retira de Sala la delegación de la Cámara de la Producción, la Industria y el Comercio Uruguayo-China Popular)

gcq.4

25 ×

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Es la hora 15 y 53 minutos)

gcq.5
D/404

25x